ACTA DE INICIO

Contrato "Carta de Aceptación de la Oferta CA 004 de 2025"

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contrato de suministros
CONTRATANTE:	Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito - INTRAPITALITO.
CONTRATISTA:	Grupo Empresarial Las Tres Palmas S.A.S
CEDULA Y/O NIT:	Nit 901455271-0
REPRESENTANTE LEGAL	Dagoberto Vargas Trilleras CC N° 12.370.139
OBJETO	El suministro de combustibles para las motocicletas, camioneta y las grúas que están al servicio del instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, utilizadas por los agentes de Tránsito y personal de INTRAPITALITO.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($39.858.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el respectivo rubro presupuestal, lo que suceda primero.

En el Instituto de Tránsito y Transportes de Pitalito, se reunieron **JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA**, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 67.021.143, con cargo DIRECTORA, actuando en calidad de Supervisor y **DAGOBERTO VARGAS TRILLERAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.370.139, representante legal de la empresa Grupo Empresarial Las Tres Palmas S.A.S, identificada con Nit No 901455271-0, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la supervisión se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

DOCUMENTO	APLICA		NÚMERO Y FECHA
	No	SI	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	-	X	2025000040 del 20 de enero de 2025
Registro Presupuestal	-	X	2025000046 del 29 de enero de 2025
Aprobación de Garantías	-	X	Aporta póliza N° 100039493 expedida por

			la compañía mundial de seguros S.A, aprobada el día 31 de enero de 2025.
Pago de estampillas e impuestos	-	X	Presentar antes del 1er Informe para pago.
Paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral	-	X	Presenta certificación expedida por el contador indicando que la empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social. Presenta planilla integrada de autoliquidación de aportes, numero de planilla N° 32173287 de fecha 08 de enero de 2025.

Para constancia se firma por quienes intervinieron el día lunes, 31 de enero de 2025.

JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Supervisor.

DAGOBERTO VARGAS TRILLERAS
Grupo empresarial Las tres palmas s.a.s
Contratista.